

Panamá, 23 de agosto de 2021.
Nota No. 114-DEPROCA-2021

Licenciada
Analilia Castillero
Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuis, 1
Fecha:	26/8/2021
Hora:	9:40am

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0147-1108-2021** correspondiente a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**TOMA DEL RÍO CUETA PARA RESERVORIO DE LA TOMA DE AGUA DE LA PTAP DE SAN ANDRÉS / SAN FRANCISCO**”, a desarrollarse en el corregimiento de San Andrés, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, presentado por: **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)**, con número de expediente: **DEIA-II-F-170-2019**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera.
MARIELA BARRERA
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental


MB/llb



INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0147-1108-2021** correspondiente a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“TOMA DEL RÍO CUETA PARA RESERVORIO DE LA TOMA DE AGUA DE LA PTAP DE SAN ANDRÉS / SAN FRANCISCO”**, a desarrollarse en el corregimiento de San Andrés, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, presentado por: **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)**, con número de expediente: **DEIA-II-F-170-2019**.

De acuerdo a lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental:

- No tenemos observaciones ni comentarios en el área de nuestra competencia.

Revisado por:


Idania I. Baule Bazán

Evaluadora Ambiental